

Toluca, México a 07 de abril de 2026.

## **Brinda OPPMEM capacitación sobre violencia política contra las mujeres**

- Como parte de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, se llevó a cabo una conferencia en el auditorio del IEEM

Desde el Observatorio, donde convergen instituciones, sociedad civil y academia, se genera información, se brinda acompañamiento de casos y se fortalecen mecanismos que permitan a las mujeres participar y decidir en libertad, señaló la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México y del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM).

En el marco de la conferencia *“Participar sin miedo: acciones para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género”*, que impartió la Mtra. Aidé Macedo Barceinas, la Dra. Arlen Siu enfatizó que las autoridades tienen la responsabilidad ineludible de garantizar mecanismos de protección a tiempo, dictar medidas cautelares y asegurar una tutela efectiva de los derechos político electorales de las mujeres mexiquenses y subrayó que, en el TEEM, se juzga con sensibilidad para identificar prácticas que, aunque parezcan “normales”, reproducen desigualdades históricas.

Durante su intervención, la Mtra. Macedo Barceinas, quien es Titular de la Defensoría Pública Especializada en la Atención de Asuntos de Violencia Política por Razón de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que, aunque hay avances cuantitativos en paridad, es urgente un cambio cualitativo. Subrayó que no basta

*“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.*

con que más mujeres ocupen cargos de decisión, pues son ellas quienes enfrentan los mayores índices de violencia en el desempeño de sus funciones.

Por ello, dijo, es fundamental denunciar este tipo de conductas y agregó que la Defensoría que encabeza, brinda servicios gratuitos de representación, asesoría y orientación para mujeres de todo el país que consideran que se han violado sus derechos político-electorales.

En su mensaje de bienvenida, la Dra. Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) e integrante permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, indicó que no se puede ignorar el incremento de la violencia contra las mujeres, pues dijo, a mayor presencia de mujeres en la política, hay mayor resistencia y a mayor apertura democrática, hay más intentos de cerrarles las puertas. Ante este escenario, afirmó que el desafío actual es coordinar esfuerzos para que las herramientas institucionales funcionen plenamente y garanticen una participación política libre y segura de las mujeres.

A esta conferencia realizada en el auditorio del IEEM, también asistió la Profa. María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, e integrante permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, además de las Magistradas Martha Patricia Tovar Pescador y Selene Guadalupe López Espinosa, así como el Magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes, integrantes del Pleno del TEEM; Consejeras Electorales del IEEM, integrantes del OPPMEM y público en general.